



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 214 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210067000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Tanques Y Construcciones Sas	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
11001410500920210067100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Good Life Fontibon Sas	02/12/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500920210066900	Ordinario	Miguel Antonio Cabanzo Huertas	Madiautos S.A.S.	02/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
11001410500920210066800	Ordinario	Compass Group Service Y Otro		02/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
11001410500920210064200	Ordinario	Jeferson Ruiz Rodriguez	Colombiana De Servicios Conserlog	02/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

2e7862a4-b115-4209-b7a1-1afdf45a2626



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 214 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210010800	Ordinario	Trabajo Temporales Sa	E.P.S Sanitas	02/12/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Realiza Audiencia Se Ordena Receso Para El 13 De Diciembre De 2021 A Las 10:30 Am

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

2e7862a4-b115-4209-b7a1-1afdf45a2626